

PGNQ

Paul G. Navarrete Quiroz

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1713042230001

Registro C.P.A. No. 17- 1014

Quito, septiembre 20 de 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

GANOLIFE DE ECUADOR S. A.

Presente

Estimado Señores:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de la Compañía **GANOLIFE DE ECUADOR S.A.**, por el año 2013.

1. ANTECEDENTES:

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 06 de agosto del 2012, bajo la denominación de **GANOLIFE DE ECUADOR S. A.**, siendo su casa matriz la empresa peruana GANOLIFE S.A.C.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de productos alimenticios y vitamínicos; La importación, exportación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de preparado, derivado o procesado del café, cocoa, y té; La importación exportación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de productos cultivables en su estado natural, procesados o envasados; El asesoramiento y prestación de toda clase de servicios integrales y especializados relacionados con el uso y aprovechamiento de los productos elaborados ,promocionados o comercializados por la compañía; y demás participaciones en actividades industriales y comerciales a fines con el objeto social.

Su actividad económica principal es la Comercialización, Distribución y Venta de todo Tipo de Productos Alimenticios y Vitamínicos.

El capital suscrito de la compañía asciende al valor de US\$ 12.500usd, dividido en acciones nominativas de US\$1 usd.

PGNQ

*María Godoy y Progreso sector Calderón, Teléfono
02 2035-079, mail: paulg.navarretequiroz @gmail.com*

PGNQ

Paul G. Navarrete Quiroz

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1713042230001

Registro C.P.A. No. 17- 1014

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los Comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía inicio operaciones el 11 de septiembre de 2012 y debo expresar que el Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

La gerencia reconoce que como integrante de la administración de la Compañía, son los responsables de la presentación razonable de los estados financieros. Creemos que los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo están presentados razonablemente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas sobre una base consistente con los años anteriores. También reconoce que como miembros de la administración de la Compañía, somos responsables de establecer y mantener un efectivo control interno.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se encuentran apropiadamente descritas en los estados financieros y sus notas.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Durante la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por la Compañía se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables y administrativos, de las operaciones realizadas por la compañía durante el periodo 2013, lo que permite a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en las transacciones para la preparación de los Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración.

La empresa reconoce la responsabilidad por el diseño e implantación de programas y controles para prevenir y detectar fraude. El comisario al momento no tiene conocimiento de fraude o sospecha de fraude que involucre a la gerencia, u otros empleados que tienen una función importante en el control interno de la Compañía sobre reportes de información financiera. Adicionalmente, no tenemos conocimiento de fraude o sospecha de fraude que involucre a otros empleados donde el fraude pudiera tener un efecto material sobre los estados financieros.

PGNQ

Paul G. Navarrete Quiroz

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1713042230001

Registro C.P.A. No. 17- 1014

4. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía ha entregado los Estados Financieros del periodo 2013, he revisado los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las notas a los Estados Financieros; de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes de asesores externos y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Socios próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Las revisiones a los Estados Financieros fueron ejecutadas y diseñadas principalmente con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía tomados en conjunto, y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios para este propósito.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totales de la compañía ascienden al valor de US\$264,847; conformado principalmente por el activo corriente por un valor de US\$145,801; que representa el 55%, y activos no corrientes por US\$ 119,046: que representa el 45% del total del activo.

El total del pasivo asciende a US\$1,070,265 ; teniendo casi toda la concentración de dicho valor en Anticipos a clientes y Cuentas y documentos por pagar.

El patrimonio está conformado por el capital suscrito y pagado por US\$12.500; y unos resultados acumulados de US\$ (817,918); que generan un total del patrimonio por US\$ (805,418) al 31 de diciembre del 2013.

El resultado de ejercicio 2013 fue una pérdida de US\$ (688,092); resultado de un total de ingresos por US\$ 63.622.369; menos un total de costos, gastos administrativos y ventas por USD 63.631.869, por efectos de la conciliación tributaria el gasto de impuesto a la renta del ejercicio asciende a USD 530.300.

PGNQ

*María Godoy y Progreso sector Calderón, Teléfono
02 2035-079, mail: paulg.navarretequiroz @gmail.com*

PGNQ

Paul G. Navarrete Quiroz

CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR

R.U.C. 1713042230001

Registro C.P.A. No. 17- 1014

6. CONCLUSIONES

Las situaciones descritas derivan que la compañía cierre el 2013 con un capital negativo derivado de las pérdidas fuertes a causa de cubrir las pérdidas normales de constitución de la compañía, apenas tiene dos años de vida y en el año 2013 en concreto por no poder operar normalmente a causa de los cambios en las normativas referentes a comercio exterior e importaciones dictadas en el Ecuador, referentes a registros sanitarios y cupos de importación

Al momento la intención de la administración de la empresa es operar hasta poder sanear las deudas y liquidar la compañía.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el Informe de la Administración, el informe de los Auditores Independientes considerando además la opinión al respecto de los Estados Financieros emitidos al 31 de Diciembre de 2013.

Según la información proporcionada por la empresa al 31 de diciembre del 2013 no presenta contingentes por causas de juicios o demandas.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerir y me suscribo de ustedes muy atentamente,



Paul Gonzalo Navarrete Quiroz
Comisario



**COLEGIO DE CONTADORES
PUBLICOS DE PICHINCHA**
MEMBRO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)



2014



CPA

17-1014

NAVARRETE Q. PAUL GONZALO

Paul Gonzalo Navarrete
CPA DRA. CRISTINA TRUJILLO
PRESIDENTA



Dirección: CALDERON

Quito

Pichincha

RUC : 1713042230001

Email : pnavarrete@quala.com.ec

Teléfono : 2035073

Emisión : 23/jun/2014

Caduca : 31/dic/2014



CPA LIC. SILVIA ZARATE
SECRETARIA